



PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

15 de agosto de 2019

Página 1 de 1

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CIRCULAR No. 001

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**EN LA COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. PASP-CCC-CP-2019-0028 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SER DONADOS.**

El Comité de Compras y Contrataciones de **Plan de Asistencia Social de la Presidencia** les informa que, en fecha **hábil**) recibimos la siguiente pregunta:

1- Podrán participar todas las empresas nacionales que comercialicen este producto. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, de seguridad social, y además estar registrados en la DIGECOG y tener su número de registro como suplidores del Estado al día, no debe de exceder los dos años de expedición.

En la parte donde dice que los que estan registrados en la DIGECOG a que se refiere con esto?
Es una Certificacion aparte o es algo ya implicito en el RPE?

R: Debe apegarse a lo establecido el Pliego de Condiciones Especificas que rige este proceso.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.